



## INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS PONDERABLES

### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2021

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO NOVAVENTA S.A.S DOTACIÓN BAJO CAUCA OXI 2021

#### OBJETO:

***SELECCIÓN DEL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA DOTACIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."***

**SEPTIEMBRE DE 2021**

Página 1 de 31



## TABLA DE CONTENIDO

|                 |   |           |
|-----------------|---|-----------|
| <b>1.</b>       | <b>CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>  | <b>4</b>  |
| <b>2.</b>       | <b>CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES</b>                        | <b>5</b>  |
| <b>3.</b>       | <b>INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>                                  | <b>6</b>  |
| <b>3.1.</b>     | <b>EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>   | <b>8</b>  |
| <b>3.1.1.</b>   | <b>COMPUTEL SYSTEM S.A.S.</b>   | <b>8</b>  |
| <b>3.1.1.1.</b> | <b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>                       | <b>9</b>  |
| <b>3.1.1.2.</b> | <b>RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>               | <b>12</b> |
|                 | Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: <b>600 puntos</b> | <b>12</b> |
| <b>3.1.1.3.</b> | <b>EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA</b>   | <b>12</b> |
|                 | Puntaje obtenido oferta económica: <b>296,500 puntos</b>                                | <b>14</b> |
| <b>3.1.1.4.</b> | <b>EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA</b>                                   | <b>14</b> |
|                 | Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>100 puntos</b>                 | <b>14</b> |
| <b>3.1.2.</b>   | <b>COLSOFT S.A.S.</b>   | <b>14</b> |
| <b>3.1.2.1.</b> | <b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>                       | <b>14</b> |
| <b>3.1.2.2.</b> | <b>RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>               | <b>17</b> |
|                 | Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: <b>600 puntos</b> | <b>17</b> |
| <b>3.1.2.3.</b> | <b>EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA</b>   | <b>17</b> |
|                 | Puntaje obtenido oferta económica: <b>297,593 puntos</b>                                | <b>19</b> |
| <b>3.1.2.4.</b> | <b>EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA</b>                                   | <b>19</b> |
|                 | Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>100 puntos</b>                 | <b>19</b> |
| <b>3.1.3.</b>   | <b>HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA</b>   | <b>19</b> |
| <b>3.1.3.1.</b> | <b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>                       | <b>19</b> |
| <b>3.1.3.2.</b> | <b>RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>               | <b>22</b> |
|                 | Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: <b>600 puntos</b> | <b>22</b> |
| <b>3.1.3.3.</b> | <b>EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA</b>   | <b>22</b> |
|                 | Puntaje obtenido oferta económica: <b>299,074 puntos</b>                                | <b>23</b> |
| <b>3.1.3.4.</b> | <b>EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA</b>                                   | <b>24</b> |
|                 | Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>100 puntos</b>                 | <b>24</b> |
| <b>3.1.4.</b>   | <b>SUMIMAS SAS</b>  | <b>24</b> |
| <b>3.1.4.1.</b> | <b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>                       | <b>24</b> |
| <b>3.1.4.2.</b> | <b>RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>               | <b>27</b> |
|                 | Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: <b>600 puntos</b> | <b>27</b> |
| <b>3.1.4.3.</b> | <b>EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA</b>   | <b>27</b> |
|                 | Puntaje obtenido oferta económica: <b>298,408 puntos</b>                                | <b>29</b> |
| <b>3.1.4.4.</b> | <b>EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA</b>                                   | <b>29</b> |
|                 | Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>100 puntos</b>                 | <b>29</b> |



|             |   |           |
|-------------|---|-----------|
| <b>3.2.</b> | <b>RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b> | <b>29</b> |
| <b>3.3.</b> | <b>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR</b>           | <b>31</b> |



## 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es **“DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”**, y cuyo cierre se efectuó el veintiséis (26) de agosto de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

### OFERTAS:

| Nº | FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE | NOMBRE DEL PROPONENTE             | INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO                                   | HORA DE CORREO ELECTRÓNICO   | SOBRE 1 HABILITANTES | SOBRE 2 PONDERABLES |
|----|--------------------------------|-----------------------------------|---|--|----------------------|---------------------|
| 1  | <b>26/08/2021<br/>09:00 AM</b> | COMPUTEL SYSTEM S.A.S             | N/A   | Dos (2) Correos recibidos el 25/08/2021: 03:09 p.m. 03:10 p.m.             | Recibido en término  | Recibido en término |
| 2  |                                | COLSOF S.A.S                      | N/A   | Dos (2) Correos recibidos el 25/08/2021: 08:44 p.m. 26/08/2021 07:31 a.m.  | Recibido en término  | Recibido en término |
| 3  |                                | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  | N/A   | Dos (2) Correos recibidos el 26/08/2021: 08:19 a.m. 08:46 a.m.             | Recibido en término  | Recibido en término |
| 4  |                                | UNIÓN TEMPORAL NES ANDRES 01-2021 | NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. (80%) - ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (20%) | Tres (3) Correos recibidos el 26/08/2021: 08:21 a.m. 08:21 a.m. 08:21 a.m. | Recibido en término  | Recibido en término |
| 5  |                                | SUMIMAS S.A.S                     | N/A   | Dos (2) Correos recibidos el 16/08/2021: 08:42 a.m. 08:42 a.m.             | Recibido en término  | Recibido en término |

| Nº | FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE | NOMBRE DEL PROPONENTE | INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO | HORA DE CORREO ELECTRÓNICO                                     | SOBRE 1 HABILITANTES        | SOBRE 2 PONDERABLES         |
|----|--------------------------------|-----------------------|---|--|-----------------------------|-----------------------------|
| 6  |                                | UNIÓN TEMPORAL NEXTYC | NEX COMPUTER S.A.S. (5%) - QUANTYC S.A.S. (95%)       | Dos (2) Correos recibidos el 26/08/2021: 08:56 a.m. 09:01 a.m. | Recibido extemporáneamente* | Recibido extemporáneamente* |
| 7  |                                | REDCOMPUTO LTDA       | N/A   | Un (1) Correo recibido el 26/08/2021: 09: 17a.m.               | Recibido extemporáneamente* | Recibido extemporáneamente* |

\*En el desarrollo de la audiencia de cierre de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, se dejó constancia de las ofertas que fueron recibidas extemporáneamente y que no cumplieron con el plazo máximo estipulado dentro de los Términos de Referencia, para la presentación de las ofertas, por lo cual, están incurso en la causal de rechazo del literal “f” del numeral 5.6 de los términos de referencia el cual estipula: “Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de Referencia.”, y que, por esta razón, no se procederá con la evaluación de las mismas.

Ofertas rechazadas por ser allegadas extemporáneamente:

- P6: UNIÓN TEMPORAL NEXTYC
- P7: REDCOMPUTO LTDA

## 2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

| No | PROponente                       | REQUISITOS JURÍDICOS  | REQUISITOS FINANCIEROS | REQUISITOS TÉCNICOS   | RESULTADO  |
|----|----------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|------------|
| P1 | COMPUTEL SYSTEM S.A.S.           | CUMPLE                | CUMPLE                 | CUMPLE                | HABILITADO |
| P2 | COLSOF S.A.S.                    | CUMPLE                | CUMPLE                 | CUMPLE                | HABILITADO |
| P3 | HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA | CUMPLE                | CUMPLE                 | CUMPLE                | HABILITADO |
| P4 | UNIÓN TEMPORAL NES ANDES 01-2021 | NO CUMPLE / RECHAZADO | NO CUMPLE / RECHAZADO  | NO CUMPLE / RECHAZADO | RECHAZADO  |
| P5 | SUMIMAS S.A.S.                   | CUMPLE                | CUMPLE                 | CUMPLE                | HABILITADO |



Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

### 3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es “**DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**”, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

| Nº           | FACTORES DE EVALUACIÓN                          | PUNTOS       |
|--------------|---|--------------|
| 1            | Experiencia específica adicional del proponente | 600          |
| 2            | Oferta económica                                | 300          |
| 3            | Contratación de Personal de la Zona             | 100          |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>1.000</b> |

Para la escogencia del procedimiento a aplicar para la asignación del puntaje de la propuesta económica se tiene en cuenta las centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar, publicada por el Banco de la República que rige el día hábil siguiente a la fecha de audiencia de cierre de presentación de ofertas. La audiencia virtual de cierre según cronograma establecido en los Términos de Referencia se realizó el día jueves 26 de agosto del año en curso por lo que se toma el día hábil siguiente que corresponde al viernes 27 de agosto de 2021. Este día se presentó una tasa de cambio representativa del mercado TRM de \$3.870,57 como se observa en la imagen adjunta a continuación.





La asignación del método de evaluación según centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar, es la siguiente:

| RANGO          | Nº | MÉTODO                                   |
|----------------|----|--|
| De 0.00 a 0.33 | 1  | Media aritmética                         |
| De 0.33 a 0.66 | 2  | Media aritmética alta                    |
| De 0.66 a 0.99 | 3  | Media geométrica con presupuesto oficial |

Las centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar del día hábil siguiente a la fecha de audiencia de cierre de presentación de ofertas corresponde a 0.57, por lo que el método aplicable, se encuentra dentro del rango 0.33 a 0.66, razón por la que el método aplicable **es media aritmética alta**.

Este método consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la oferta válida más alta y el promedio aritmético de las ofertas validas asignadas de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicha media aritmética como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$X_A = \frac{V_{max} + X}{2}$$

Donde,

$X_A$  = Media aritmética alta

$V_{max}$  = Valor total si decimales de la oferta más alta

X= Media Aritmética

V= Valor de cada una de las ofertas sin decimales



Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje para } X_A, i = \text{Puntaje Máximo} * \left(1 - \frac{(X_A - V)}{X_A}\right) \text{ Para valores menores o iguales a } X_A$$

$$\text{Puntaje Máximo} * \left(1 - 2 * \frac{(X_A - V)}{X_A}\right) \text{ Para valores mayores a } X_A$$

En el caso de ofertas con valores mayores a la media aritmética alta se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética alta y el valor de la oferta como se observa en la fórmula de ponderación.

Para el cálculo de la media aritmética alta de esta Licitación Privada Abierta, tenemos a continuación el consolidado de los valores de las ofertas económicas presentadas:

|    | Proponente                       | Valor Propuesta  |
|----|----------------------------------|------------------|
| P1 | Computel System S.A.S.           | \$ 4.246.660.656 |
| P2 | COLSOFT S.A.S.                   | \$ 4.314.031.725 |
| P3 | Hardware Asesorías Software Ltda | \$ 4.283.527.570 |
| P4 | Sumimas S.A.S.                   | \$ 4.273.982.937 |

Según esto determinamos:

$$V_{max} = \$ 4.314.031.725$$

$$X = \$ 4.279.550.722$$

Aplicamos la fórmula:

$$X_A = \frac{V_{max} + X}{2}$$

Obtenemos,  $X_A = \$ 4.296.791.224$

Este es el valor de la media aritmética alta que se tomará para ponderar las ofertas económicas de acuerdo con las fórmulas para valores menores o iguales o para valores mayores.

### 3.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

#### 3.1.1. COMPUTEL SYSTEM S.A.S.







### 3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



| No. de orden | Contratante                     | Objeto   | No. de contrato | Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Tiempo Total Empleado (Meses) | Estado/ Finalizado/ Liquidado | Valor Total Ejecutado (\$) | (SMMLV)   | Proporción participación |                   |                               | Valor acreditado |
|--------------|---------------------------------|--|-----------------|---|-----------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------|--------------------------|-------------------|-------------------------------|------------------|
|              |                                 |  |                 |   |                 |                      |                               |                               |                            |           | I, PN, PJ, C, UT         | Participación (%) | Valor Total Ejecutado (SMMLV) | (SMMLV)          |
| 1            | Secretaría de Educación         | Suministro de elementos, materiales y equipos de tecnología con destino a los colegios del distrito capital, nivel central y local, conforme a las necesidades evidenciadas por la Secretaría de Educación Distrital | 2167 de 2017    | Computel System S.A.S.                                | 14/07/2017      | 18/02/2018           | 6,1                           | Liquidado                     | \$ 8.118.360.206           | 10.391,61 | I                        | 100%              | \$ 8.118.360.206              | 10.391,61        |
| 2            | Fundación Telefónica Colombia   | Suministro e instalación de equipamiento tecnológico en las aulas de la fundación telefónica.  | 72.1.0019.2014  | Computel System S.A.S.                                | 01/06/2014      | 31/12/2014           | 7,1                           | Liquidado                     | \$ 593.363.078             | 963,25    | I                        | 100%              | \$ 593.363.078                | 963,25           |
| 3            | Universidad Pedagógica Nacional | Adquirir, instalar, configurar y poner en funcionamiento computadores de escritorio y portátiles para satisfacer las necesidades de las áreas académicas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.    | 453 de 2017     | Computel System S.A.S.                                | 29/06/2017      | 07/07/2017           | 0,3                           | Liquidado                     | \$ 144.058.200             | 195,28    | I                        | 100%              | \$ 144.058.200                | 195,28           |
|              |                                 |  |                 |   |                 |                      |                               |                               |                            |           |                          |                   | \$ 8.855.781.484              | 11.550,13        |

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN   | OBSERVACIÓN  | EVALUACIÓN | FOLIO (s)   |
|---|--|------------|---|
| <p>Se otorgará hasta seiscientos (600) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para instituciones educativas, o, establecimientos educativos a nivel nacional”.</p> <p>Se otorgará doscientos (200) puntos por cada contrato.</p> | <p>El proponente presenta 3 contratos con lo que pretende validar los requisitos de la experiencia específica adicional de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>  | CUMPLE     | Correo 2 - 3. Anexo No. 12. Experiencia específica adicional - Pág. 1 - 95        |
|   | <p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de elementos, materiales y equipos de tecnología con destino a los colegios del distrito capital, nivel central y local, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>                 | CUMPLE     | Correo 2 - 3. Anexo No. 12. Experiencia específica adicional - Pág. 2 - 12        |
|   | <p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro e instalación de equipamiento tecnológico en las aulas de la fundación telefónica, incluyo suministro de computadores portátiles en colegios, centros e instituciones educativas</p>        | CUMPLE     | Correo 2 - 3. Anexo No. 12. Experiencia específica adicional - Pág. 13 - 94       |
|   | <p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquirir, instalar, configurar y poner en funcionamiento computadores de escritorio y portátiles, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>   | CUMPLE     | Correo 2 - 3. Anexo No. 12. Experiencia específica adicional - Pág. 95            |
| <p>Cuya sumatoria sea de, por lo menos, el 30% del presupuesto máximo estimado para la presente contratación expresado en SMMLV.</p>  | <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 11.550,13 SMMLV; este valor es mayor al valor de 30% del presupuesto estimado correspondiente a 1.465,55 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p> | CUMPLE     | <p>Correo 2 - 3. Anexo No. 12. Experiencia específica adicional - Pág. 1 - 95</p> |
|   | <p>1. El primer contrato aporta 10.391,61 SMMLV.</p>   | CUMPLE     |   |
|   | <p>2. El segundo contrato aporta 963,25 SMMLV.</p>   | CUMPLE     |   |
|   | <p>3. El tercer contrato aporta 195,28 SMMLV.</p>  | CUMPLE     |   |

| DESCRIPCIÓN   | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN | FOLIO (s)   |
|---|---|------------|---|
| Anexo No. 12: Experiencia específica adicional del proponente | El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado, en formato PDF firmado por el representante legal. | CUMPLE     | Correo 2 - 3.<br>Anexo No. 12.<br>Experiencia específica adicional - Pág. 1 |

### 3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

| CONTRATO     | PUNTAJE OBTENIDO |
|--------------|------------------|
| 1            | 200              |
| 2            | 200              |
| 3            | 200              |
| <b>TOTAL</b> | <b>600</b>       |

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **600 puntos**

### 3.1.1.3. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

#### Oferta económica

#### ANEXO No. 11 Ofrecimiento Económico - Equipos Portátiles

| No.      | Ítem                                     | Unidad | Cantidad | Valor unitario sin IVA (valor de referencia) | Valor Unitario a ofertar | IVA       | Valor Unitario con IVA | Valor total con IVA     |
|----------|--|--------|----------|--|--------------------------|-----------|------------------------|-------------------------|
| 1        | Equipo portátil (incluye guaya, maletín) | unidad | 1.371    | \$ 2.678.873                                 | <b>\$ 2.564.000</b>      | \$487.160 | \$ 3.051.160           | \$ 4.183.140.360        |
| Subtotal |  |        |          |  |                          |           |                        | <b>\$ 4.183.140.360</b> |

**ANEXO No. 11a Ofrecimiento Económico - Proceso de Formación Docente**

| No.      | Ítem                         | Unidad  | Cantidad | Valor unitario sin IVA (valor de referencia) | Valor Unitario a ofertar | IVA       | Valor Unitario con IVA | Valor total con IVA  |
|----------|------------------------------|---------|----------|--|--------------------------|-----------|------------------------|----------------------|
| 2        | Proceso de formación docente | Docente | 184      | \$ 309.415                                   | <b>\$ 290.100</b>        | \$ 55.119 | \$ 345.219             | \$ 63.520.296        |
| Subtotal |                              |         |          |  |                          |           |                        | <b>\$ 63.520.296</b> |

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN  | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN |
|--|---|------------|
| <p>El presupuesto estimado (PE) para la ejecución del contrato es hasta \$ 4.438.304.225, incluido el impuesto al valor agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar, el cual no supera el valor del presupuesto aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, publicado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP.</p> <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$3.994.473.802, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto.</p> | <p>El valor de la propuesta presentada es \$4.246.660.656; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p> | CUMPLE     |
| <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$3.933.499.220, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto (\$4.370.554.689) para ofrecimiento económico de equipos portátiles.</p>   | <p>El valor de la propuesta presentada es \$4.183.140.360; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p> | CUMPLE     |
| <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$60.974.582, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto (\$67.749.536) para ofrecimiento económico de procesos de formación docente.</p>  | <p>El valor de la propuesta presentada es \$63.520.296; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p>    | CUMPLE     |
| <p>Los Proponentes deberán presentar, como parte de su propuesta, una Propuesta Económica en los términos y condiciones descritos en los presentes Términos de Referencia. La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No. 11:</p>   | <p>El proponente adjunta los anexos requeridos diligenciados y firmados por el representante legal, en formato pdf.</p>   | CUMPLE     |



| DESCRIPCIÓN  | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN |
|--|---|------------|
| Ofrecimiento Económico – Equipos portátiles y Anexo No. 11a:<br>Ofrecimiento Económico – Proceso de formación docente.   |   |            |
| Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste. | Se revisan los Anexos No. 11 y No. 11a presentados en el formato estipulado en los Términos de Referencia; se puede constatar que las mismas no presenta ninguna corrección aritmética, todos los valores tanto unitarios como totales están ajustados al peso. | CUMPLE     |

Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por debajo de la media aritmética alta  $X_A$  se obtiene según fórmula que el puntaje es 296,500.

Puntaje obtenido oferta económica: **296,500 puntos**

### 3.1.1.4. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA

El proponente adjunta Anexo No. 13 – Carta de compromiso de contratación de personal de la zona debidamente firmado por el representante legal.

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| ¿El oferente cumple con el requisito? | SI  |
| <b>Puntaje obtenido</b>               | 100 |

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **100 puntos**

### 3.1.2. COLSOFT S.A.S.

#### 3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



| No. de orden   | Contratante   | Objeto  | No. de contrato               | Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Tiempo Total Empleado (Meses) | Estado/ Finalizado/ Liquidado | Valor Total Ejecutado (\$) | (SMMLV)   | Proporción participación |                   |                               | Valor acreditado |
|--|---|---|-------------------------------|---|-----------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------|--------------------------|-------------------|-------------------------------|------------------|
|  |   |   |                               |   |                 |                      |                               |                               |                            |           | I, PN, PJ, C, UT         | Participación (%) | Valor Total Ejecutado (SMMLV) | (SMMLV)          |
| 1  | Universidad del Valle                               | Suministro de equipos de cómputo y periféricos de uso común y equipos de ayudas audiovisuales para las dependencias de la Universidad del Valle.* | 030.0034.0<br>18.007-470-2017 | COLSOFT S.A.S.  | 26/09/2017      | 25/12/2017           | 3,0                           | Liquidado                     | \$ 825.815.011             | 1.119,42  | I                        | 100%              | \$ 825.815.011                | 1.119,42         |
| 2  | Departamento de Antioquia - Secretaría de Educación | Dotación tecnológica para establecimientos educativos en el marco del programa Antioquia Digital para el mejoramiento de la calidad educativa     | 460002337                     | COLSOFT S.A.S.  | 10/06/2014      | 30/04/2015           | 10,8                          | Liquidado                     | \$ 4.348.371.658           | 6.748,46  | I                        | 100%              | \$ 4.348.371.658              | 6.748,46         |
| 3  | Servicio Nacional de Aprendizaje                    | Adquisición de equipos de computo   | 19032562                      | COLSOFT S.A.S.  | 18/10/2013      | 30/03/2014           | 5,5                           | Liquidado                     | \$ 17.073.672.470          | 27.717,00 | I                        | 100%              | \$ 17.073.672.470             | 27.717,00        |
| *Para la conversión del valor del contrato a pesos Colombianos, se toma el valor de TRM de la fecha de terminación del contrato, que para el 2 de diciembre de 2020 es de 1 USD = 3.558,57 COP |   |   |                               |   |                 |                      |                               |                               |                            |           |                          |                   | \$ 22.247.859.139             | 35.584,88        |

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN   | OBSERVACIÓN  | EVALUACIÓN | FOLIO (s)  |
|---|--|------------|--|
| <p>Se otorgará hasta seiscientos (600) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para instituciones educativas, o, establecimientos educativos a nivel nacional”.</p> <p>Se otorgará doscientos (200) puntos por cada contrato.</p> | <p>El proponente presenta 3 contratos con lo que pretende validar los requisitos de la experiencia específica adicional de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>  | CUMPLE     | <p>Correo 2 - 1. Anexo No. 12. Experiencia específica adicional 1 - 3. EXP POND 1 Certificado Antioquia Digital/ 4. EXP POND 2 Certificación Univalle/ 5. EXP PON 3 Certificación No 115 SENA Portátiles</p> |
|   | <p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de equipos de cómputo y periféricos de uso común y equipos de ayudas audiovisuales para las dependencias de la Universidad del Valle, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>    | CUMPLE     | <p>Correo 2 - 3. EXP POND 1 Certificado Antioquia Digital</p>  |
|   | <p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dotación tecnológica para establecimientos educativos en el marco del programa Antioquia Digital para el mejoramiento de la calidad educativa, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>      | CUMPLE     | <p>Correo 2 - 4. EXP POND 2 Certificación Univalle</p>   |
|   | <p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición de equipos de cómputo, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>  | CUMPLE     | <p>Correo 2 - 5. EXP PON 3 Certificación No 115 SENA Portátiles</p>  |
| <p>Cuya sumatoria sea de, por lo menos, el 30% del presupuesto máximo estimado para la presente contratación expresado en SMMLV.</p>  | <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 35.584,88 SMMLV; este valor es mayor al valor de 30% del presupuesto estimado correspondiente a 1.465,55 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p> | CUMPLE     | <p>Correo 2 - 1. Anexo No. 12. Experiencia específica adicional 1 - 3. EXP POND 1 Certificado Antioquia Digital/ 4. EXP POND 2 Certificación Univalle/ 5. EXP PON 3 Certificación No 115 SENA Portátiles</p> |
|   | <p>1. El primer contrato aporta 1.119,42 SMMLV.</p>  | CUMPLE     |  |
|   | <p>2. El segundo contrato aporta 6.748,46 SMMLV.</p>   | CUMPLE     |  |





| DESCRIPCIÓN   | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN | FOLIO (s)  |
|---|---|------------|--|
|   | 3. El tercer contrato aporta 27.717 SMMLV.  | CUMPLE     |  |
| Anexo No. 12: Experiencia específica adicional del proponente | El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado, en formato PDF firmado por el representante legal. | CUMPLE     | Correo 2 - 1. Anexo No. 12. Experiencia específica adicional 1 |

### 3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

| CONTRATO     | PUNTAJE OBTENIDO |
|--------------|------------------|
| 1            | 200              |
| 2            | 200              |
| 3            | 200              |
| <b>TOTAL</b> | <b>600</b>       |

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **600 puntos**

### 3.1.2.3. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

#### Oferta económica

#### ANEXO No. 11 Ofrecimiento Económico - Equipos Portátiles

| No.      | Ítem                                     | Unidad | Cantidad | Valor unitario sin IVA (valor de referencia) | Valor Unitario a ofertar | IVA        | Valor Unitario con IVA | Valor total con IVA     |
|----------|--|--------|----------|--|--------------------------|------------|------------------------|-------------------------|
| 1        | Equipo portátil (incluye guaya, maletín) | unidad | 1.371    | \$2.678.873                                  | <b>\$2.603.865</b>       | \$ 494.734 | \$ 3.098.599           | \$ 4.248.179.229        |
| Subtotal |  |        |          |  |                          |            |                        | <b>\$ 4.248.179.229</b> |





**ANEXO No. 11a Ofrecimiento Económico - Proceso de Formación Docente**

| No.      | Ítem                         | Unidad  | Cantidad | Valor unitario sin IVA (valor de referencia) | Valor Unitario a ofertar | IVA       | Valor Unitario con IVA | Valor total con IVA  |
|----------|------------------------------|---------|----------|--|--------------------------|-----------|------------------------|----------------------|
| 2        | Proceso de formación docente | docente | 184      | \$ 309.415                                   | \$ <b>300.751</b>        | \$ 57.143 | \$ 357.894             | \$ 65.852.496        |
| Subtotal |                              |         |          |  |                          |           |                        | \$ <b>65.852.496</b> |

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN  | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN |
|--|---|------------|
| <p>El presupuesto estimado (PE) para la ejecución del contrato es hasta \$ 4.438.304.225, incluido el impuesto al valor agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar, el cual no supera el valor del presupuesto aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, publicado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP.</p> <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$3.994.473.802, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto.</p> | <p>El valor de la propuesta presentada es \$4.314.031.725; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p> | CUMPLE     |
| <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$3.933.499.220, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto (\$4.370.554.689) para ofrecimiento económico de equipos portátiles.</p>   | <p>El valor de la propuesta presentada es \$4.248.179.229; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p> | CUMPLE     |
| <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$60.974.582, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto (\$67.749.536) para ofrecimiento económico de procesos de formación docente.</p>  | <p>El valor de la propuesta presentada es \$65.852.496; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p>    | CUMPLE     |





| DESCRIPCIÓN  | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN |
|--|---|------------|
| Los Proponentes deberán presentar, como parte de su propuesta, una Propuesta Económica en los términos y condiciones descritos en los presentes Términos de Referencia. La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No. 11: Ofrecimiento Económico – Equipos portátiles y Anexo No. 11a: Ofrecimiento Económico – Proceso de formación docente.                                  | El proponente adjunta los anexos requeridos diligenciados y firmados por el representante legal, en formato pdf y Excel.  | CUMPLE     |
| Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste. | Se revisan los Anexos No. 11 y No. 11a presentados en el formato estipulado en los Términos de Referencia; se puede constatar que las mismas no presenta ninguna corrección aritmética, todos los valores tanto unitarios como totales están ajustados al peso. | CUMPLE     |

Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por encima de la media aritmética alta  $X_A$  se obtiene según formula que el puntaje es 297,593

Puntaje obtenido oferta económica: **297,593 puntos**

### 3.1.2.4. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA

El proponente adjunta Anexo No. 13 – Carta de compromiso de contratación de personal de la zona debidamente firmado por el representante legal.

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| ¿El oferente cumple con el requisito? | <b>SI</b> |
| <b>Puntaje obtenido</b>               | 100       |

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **100 puntos**

### 3.1.3. HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA

#### 3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



| No. de orden | Contratante                         | Objeto   | No. de contrato    | Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia           | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Tiempo Total Empleado (Meses) | Estado/ Finalizado/ Liquidado | Valor Total Ejecutado (\$) | (SMMLV)  | Proporción participación |                   |                               | Valor acreditado |
|--------------|-------------------------------------|--|--------------------|---|-----------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------|----------|--------------------------|-------------------|-------------------------------|------------------|
|              |                                     |  |                    |   |                 |                      |                               |                               |                            |          | I, PN, PJ, C, UT         | Participación (%) | Valor Total Ejecutado (SMMLV) | (SMMLV)          |
| 1            | Universidad Industrial de Santander | Suministro de equipos de cómputo para el campus principal, sedes metropolitanas y regionales de la Universidad Industrial de Santander   | DC-98 de 2016      | Hardware Asesorías Software Ltda.                               | 30/09/2016      | 29/12/2016           | 3,0                           | Liquidado                     | \$ 2.579.849.032           | 3.741,87 | I                        | 100%              | \$ 2.579.849.032              | 3.741,87         |
| 2            | Gobernación de Boyacá               | Dotación de 1660 terminales junto con el transporte, instalación y la apropiación para la transferencia de conocimiento a docentes de las instituciones educativas públicas del Departamento de Boyacá | LP-GB-010 de 2018  | U.T. Boyacá 2018 - Educación/ Hardware Asesorías Software Ltda. | 06/11/2018      | 07/04/2019           | 3,8                           | Liquidado                     | \$ 1.976.689.820           | 2.386,97 | UT                       | 60%               | \$ 1.186.013.892              | 1.432,18         |
| 3            | Fiduciaria La Previsora S.A.        | Suministro, distribución e instalación de equipos TIC en el Departamento de Arauca, en el marco del mecanismo de obras por impuestos   | 3-1-77258-017-2019 | Hardware Asesorías Software Ltda.                               | 13/11/2019      | 29/07/2020           | 5,1                           | Liquidado                     | \$ 2.806.326.315           | 3.196,99 | I                        | 100%              | \$ 2.806.326.315              | 3.196,99         |
|              |                                     |  |                    |   |                 |                      |                               |                               |                            |          |                          |                   | \$ 6.572.189.239              | 8.371,04         |

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN   | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN | FOLIO (s)  |
|---|---|------------|--|
| <p>Se otorgará hasta seiscientos (600) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para instituciones educativas, o, establecimientos educativos a nivel nacional".</p> <p>Se otorgará doscientos (200) puntos por cada contrato.</p> | <p>El proponente presenta 3 contratos con lo que pretende validar los requisitos de la experiencia específica adicional de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>                           | CUMPLE     | Correo 2 - Sobre No 2 LPA 002 de 2021 Experiencia Específica Ponderable - Pág. 1 - 82        |
|   | <p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de equipos de cómputo para el campus principal, sedes metropolitanas y regionales de la Universidad Industrial de Santander, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>                                      | CUMPLE     | Correo 2 - Sobre No 2 LPA 002 de 2021 Experiencia Específica Ponderable - Pág. 2 - 16        |
|   | <p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dotación de 1660 terminales junto con el transporte, instalación y la apropiación para la transferencia de conocimiento a docentes de las instituciones educativas públicas, incluyo suministro de computadores portátiles.</p> | CUMPLE     | Correo 2 - Sobre No 2 LPA 002 de 2021 Experiencia Específica Ponderable - Pág. 17 - 38       |
|   | <p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro, distribución e instalación de equipos TIC en el Departamento de Arauca, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>  | CUMPLE     | Correo 2 - Sobre No 2 LPA 002 de 2021 Experiencia Específica Ponderable - Pág. 39 - 82       |
| <p>Cuya sumatoria sea de, por lo menos, el 30% del presupuesto máximo estimado para la presente contratación expresado en SMMLV.</p>  | <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 8.371,04 SMMLV; este valor es mayor al valor de 30% del presupuesto estimado correspondiente a 1.465,55 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>                           | CUMPLE     | <p>Correo 2 - Sobre No 2 LPA 002 de 2021 Experiencia Específica Ponderable - Pág. 1 - 82</p> |
|   | <p>1. El primer contrato aporta 3.741,87 SMMLV.</p>   | CUMPLE     |  |
|   | <p>2. El segundo contrato aporta 1.432,18 SMMLV.</p>  | CUMPLE     |  |
|   | <p>3. El tercer contrato aporta 3.196,99 SMMLV.</p>   | CUMPLE     |  |
| <p>Anexo No. 12: Experiencia específica adicional del proponente</p>  | <p>El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado, en formato PDF firmado por el representante legal.</p>  | CUMPLE     | <p>Correo 2 - Sobre No 2 LPA 002 de 2021 Experiencia Específica Ponderable - Pág. 1</p>      |

### 3.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

| CONTRATO     | PUNTAJE OBTENIDO |
|--------------|------------------|
| 1            | 200              |
| 2            | 200              |
| 3            | 200              |
| <b>TOTAL</b> | <b>600</b>       |

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **600 puntos**

### 3.1.3.3. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

#### Oferta económica

#### ANEXO No. 11 Ofrecimiento Económico - Equipos Portátiles

| No.      | Ítem                                     | Unidad | Cantidad | Valor unitario sin IVA (valor de referencia) | Valor Unitario a ofertar | IVA       | Valor Unitario con IVA | Valor total con IVA     |
|----------|--|--------|----------|--|--------------------------|-----------|------------------------|-------------------------|
| 1        | Equipo portátil (incluye guaya, maletín) | unidad | 1.371    | \$ 2.678.873                                 | <b>\$ 2.585.000</b>      | \$491.150 | \$ 3.076.150           | \$ 4.217.401.650        |
| Subtotal |  |        |          |  |                          |           |                        | <b>\$ 4.217.401.650</b> |

#### ANEXO No. 11a Ofrecimiento Económico - Proceso de Formación Docente

| No.      | Ítem                         | Unidad  | Cantidad | Valor unitario sin IVA (valor de referencia) | Valor Unitario a ofertar | IVA       | Valor Unitario con IVA | Valor total con IVA  |
|----------|------------------------------|---------|----------|--|--------------------------|-----------|------------------------|----------------------|
| 2        | Proceso de formación docente | docente | 184      | \$ 309.415                                   | <b>\$ 302.000</b>        | \$ 57.380 | \$ 359.380             | \$ 66.125.920        |
| Subtotal |                              |         |          |  |                          |           |                        | <b>\$ 66.125.920</b> |

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:



| DESCRIPCIÓN  | OBSERVACIÓN  | EVALUACIÓN |
|--|--|------------|
| <p>El presupuesto estimado (PE) para la ejecución del contrato es hasta \$ 4.438.304.225, incluido el impuesto al valor agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar, el cual no supera el valor del presupuesto aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, publicado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP.</p> <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$3.994.473.802, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto.</p> | <p>El valor de la propuesta presentada es \$4.283.527.570; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p>  | CUMPLE     |
| <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$3.933.499.220, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto (\$4.370.554.689) para ofrecimiento económico de equipos portátiles.</p>   | <p>El valor de la propuesta presentada es \$4.217.401.650; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p>  | CUMPLE     |
| <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$60.974.582, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto (\$67.749.536) para ofrecimiento económico de procesos de formación docente.</p>  | <p>El valor de la propuesta presentada es \$66.125.920; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p>   |            |
| <p>Los Proponentes deberán presentar, como parte de su propuesta, una Propuesta Económica en los términos y condiciones descritos en los presentes Términos de Referencia. La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No. 11: Ofrecimiento Económico – Equipos portátiles y Anexo No. 11a: Ofrecimiento Económico – Proceso de formación docente.</p>   | <p>El proponente adjunta los anexos requeridos diligenciados y firmados por el representante legal, en formato pdf y Excel.</p>  | CUMPLE     |
| <p>Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.</p>  | <p>Se revisan los Anexos No. 11 y No. 11a presentados en el formato estipulado en los Términos de Referencia; se puede constatar que las mismas no presenta ninguna corrección aritmética, todos los valores tanto unitarios como totales están ajustados al peso.</p> | CUMPLE     |

Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por debajo de la media aritmética alta  $X_A$  se obtiene según fórmula que el puntaje es 299,074

Puntaje obtenido oferta económica: **299,074 puntos**





### 3.1.3.4. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA

El proponente adjunta Anexo No. 13 – Carta de compromiso de contratación de personal de la zona debidamente firmado por el representante legal.

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| ¿El oferente cumple con el requisito? | SI  |
| <b>Puntaje obtenido</b>               | 100 |

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **100 puntos**

### 3.1.4. SUMIMAS SAS

#### 3.1.4.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:





| No. de orden | Contratante             | Objeto   | No. de contrato | Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Tiempo Total Empleado (Meses) | Estado/ Finalizado/ Liquidado | Valor Total Ejecutado (\$) | (SMMLV)   | Proporción participación |                   |                               | Valor acreditado |
|--------------|-------------------------|--|-----------------|---|-----------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------|--------------------------|-------------------|-------------------------------|------------------|
|              |                         |  |                 |   |                 |                      |                               |                               |                            |           | I, PN, PJ, C, UT         | Participación (%) | Valor Total Ejecutado (SMMLV) | (SMMLV)          |
| 1            | SENA                    | Suministro de computadores desktop y portátiles con destino el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA dirección general, regionales y centros de formación a nivel nacional   | 713 de 2013     | Sumimas S.A.S.  | 18/12/2013      | 02/03/2014           | 2,5                           | Liquidado                     | \$ 3.112.450.000           | 5.052,68  | I                        | 100%              | \$ 3.112.450.000              | 5.052,68         |
| 2            | SENA                    | Adquirir a título de compraventa equipos de sistemas para los ambientes de CNC, mecánica y diseño industrial, logística y gestión de la producción industrial, electricidad industrial, electrónica y automatización, tecnología de la información y comunicaciones, control ambiental y gestión documental. | 32199           | Sumimas S.A.S.  | 22/10/2018      | 14/12/2018           | 1,8                           | Liquidado                     | \$ 768.999.999             | 984,33    | I                        | 100%              | \$ 768.999.999                | 984,33           |
| 3            | Secretaría de Educación | Suministro de materiales e implementación para espacios académicos especializados académicos especializados de los proyectos 889 y 891   | 3637 de 2013    | Sumimas S.A.S.  | 27/01/2014      | 20/08/2015           | 11,5                          | Liquidado                     | \$ 8.034.165.939           | 12.468,64 | I                        | 100%              | \$ 8.034.165.939              | 12.468,64        |
|              |                         |  |                 |   |                 |                      |                               |                               |                            |           |                          |                   | \$ 11.915.615.938             | 18.505,65        |

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN   | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN | FOLIO (s)   |
|---|---|------------|---|
| <p>Se otorgará hasta seiscientos (600) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos ejecutados y terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de equipos de cómputo (incluyendo computadores portátiles) para instituciones educativas, o, establecimientos educativos a nivel nacional".</p> <p>Se otorgará doscientos (200) puntos por cada contrato.</p> | <p>El proponente presenta 3 contratos con lo que pretende validar los requisitos de la experiencia específica adicional de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p>   | CUMPLE     | <p>Correo 2 - Experiencia específica adicional del proponente - Pág. 1 - 21</p> |
|   | <p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de computadores desktop y portátiles con destino el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA dirección general, regionales y centros de formación a nivel nacional, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>  | CUMPLE     | <p>Correo 2 - Experiencia específica adicional del proponente - Pág. 3 - 4</p>  |
|   | <p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquirir a titulo de compraventa equipos de sistemas para los ambientes de CNC, mecánica y diseño industrial, logística y gestión de la producción industrial, electricidad industrial, electrónica y automatización, tecnología de la información y comunicaciones, control ambiental y gestión documental, incluyo suministro de computadores portátiles.</p> | CUMPLE     | <p>Correo 2 - Experiencia específica adicional del proponente - Pág. 5 - 7</p>  |
|   | <p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de materiales e implementación para espacios académicos especializados académicos especializados de los proyectos 889 y 891, incluyo suministro de computadores portátiles.</p>  | CUMPLE     | <p>Correo 2 - Experiencia específica adicional del proponente - Pág. 8 - 21</p> |
| <p>Cuya sumatoria sea de, por lo menos, el 30% del presupuesto máximo estimado para la presente contratación expresado en SMMLV.</p>  | <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 18.505,65 SMMLV; este valor es mayor al valor de 30% del presupuesto estimado correspondiente a 1.465,55 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>  | CUMPLE     | <p>Correo 2 - Experiencia específica adicional del proponente - Pág. 1 - 21</p> |
|   | <p>1. El primer contrato aporta 5.052,68 SMMLV.</p>   | CUMPLE     |   |
|   | <p>2. El segundo contrato aporta 984,33 SMMLV.</p>  | CUMPLE     |   |
|   | <p>3. El tercer contrato aporta 12.468,64 SMMLV.</p>  | CUMPLE     |   |



| DESCRIPCIÓN   | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN | FOLIO (s)   |
|---|---|------------|---|
| Anexo No. 12: Experiencia específica adicional del proponente | El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado, en formato PDF firmado por el representante legal. | CUMPLE     | Correo 2 - Experiencia específica adicional del proponente - Pág. 2 |

### 3.1.4.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

| CONTRATO     | PUNTAJE OBTENIDO |
|--------------|------------------|
| 1            | 200              |
| 2            | 200              |
| 3            | 200              |
| <b>TOTAL</b> | <b>600</b>       |

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **600 puntos**

### 3.1.4.3. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

#### Oferta económica

**ANEXO No. 11 Ofrecimiento Económico - Equipos Portátiles**

| No.      | Ítem                                     | Unidad | Cantidad | Valor unitario sin IVA (valor de referencia) | Valor Unitario a ofertar | IVA       | Valor Unitario con IVA | Valor total con IVA     |
|----------|--|--------|----------|--|--------------------------|-----------|------------------------|-------------------------|
| 1        | Equipo portátil (incluye guaya, maletín) | unidad | 1.371    | \$2.678.873                                  | <b>\$2.579.700</b>       | \$490.143 | \$ 3.069.843           | \$ 4.208.754.753        |
| Subtotal |  |        |          |  |                          |           |                        | <b>\$ 4.208.754.753</b> |





**ANEXO No. 11a Ofrecimiento Económico - Proceso de Formación Docente**

| No.      | Ítem                         | Unidad  | Cantidad | Valor unitario sin IVA (valor de referencia) | Valor Unitario a ofertar | IVA       | Valor Unitario con IVA | Valor total con IVA |
|----------|------------------------------|---------|----------|--|--------------------------|-----------|------------------------|---------------------|
| 2        | Proceso de formación docente | docente | 184      | \$ 309.415                                   | \$ 297.900               | \$ 56.601 | \$ 354.501             | \$ 65.228.184       |
| Subtotal |                              |         |          |  |                          |           |                        | \$ 65.228.184       |

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN  | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN |
|--|---|------------|
| <p>El presupuesto estimado (PE) para la ejecución del contrato es hasta \$ 4.438.304.225, incluido el impuesto al valor agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar, el cual no supera el valor del presupuesto aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, publicado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP.</p> <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$3.994.473.802, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto.</p> | <p>El valor de la propuesta presentada es \$4.273.982.937; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p> | CUMPLE     |
| <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$3.933.499.220, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto (\$4.370.554.689) para ofrecimiento económico de equipos portátiles.</p>   | <p>El valor de la propuesta presentada es \$4.208.754.753; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p> | CUMPLE     |
| <p>Para el desarrollo del Contrato de Dotación, los proponentes deben ofertar un valor corregido no inferior al valor mínimo (90%) - \$60.974.582, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado para el proyecto (\$67.749.536) para ofrecimiento económico de procesos de formación docente.</p>  | <p>El valor de la propuesta presentada es \$65.228.184; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.</p>    | CUMPLE     |
| <p>Los Proponentes deberán presentar, como parte de su propuesta, una Propuesta Económica en los términos y condiciones descritos en los presentes Términos de Referencia. La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No. 11:</p>   | <p>El proponente adjunta los anexos requeridos diligenciados y firmados por el representante legal, en formato pdf.</p>   | CUMPLE     |





| DESCRIPCIÓN  | OBSERVACIÓN   | EVALUACIÓN |
|--|---|------------|
| Ofrecimiento Económico – Equipos portátiles y Anexo No. 11a:<br>Ofrecimiento Económico – Proceso de formación docente.   |   |            |
| Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste. | Se revisan los Anexos No. 11 y No. 11a presentados en el formato estipulado en los Términos de Referencia; se puede constatar que las mismas no presenta ninguna corrección aritmética, todos los valores tanto unitarios como totales están ajustados al peso. | CUMPLE     |

Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por debajo de la media aritmética alta  $X_A$  se obtiene según fórmula que el puntaje es 298,408

Puntaje obtenido oferta económica: **298,408 puntos**

### 3.1.4.4. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA

El proponente adjunta Anexo No. 13 – Carta de compromiso de contratación de personal de la zona debidamente firmado por el representante legal.

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| ¿El oferente cumple con el requisito? | SI  |
| <b>Puntaje obtenido</b>               | 100 |

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **100 puntos**

## 3.2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 6 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

| ÍTEM | PROPONENTE                       | TOTAL   |
|------|----------------------------------|---------|
| P1   | Computel System S.A.S.           | 996,500 |
| P2   | COLSOF S.A.S.                    | 997,593 |
| P3   | Hardware Asesorías Software Ltda | 999,074 |
| P4   | Sumimas S.A.S.                   | 998,408 |





De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

| LUGAR | ÍTEM | PROPONENTE                       | TOTAL   |
|-------|------|----------------------------------|---------|
| 1     | P3   | Hardware Asesorías Software Ltda | 999,074 |
| 2     | P4   | Sumimas S.A.S.                   | 998,408 |
| 3     | P2   | COLSOF S.A.S.                    | 997,593 |
| 4     | P1   | Computel System S.A.S.           | 996,500 |

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**



### 3.3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato **SELECCIÓN DEL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA DOTACIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA Y NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”** a **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**, por valor de **CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$ 4.283.527.570)** desglosado de la siguiente manera, los cuales incluyen el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar:

| ÍTEM         | DESCRIPCIÓN   | VALOR                   |
|--------------|---|-------------------------|
| 1            | Dotación de elementos tecnológicos (equipos de cómputo + guaya + morral) para las sedes educativas de la subregión bajo cauca y nordeste del departamento de Antioquia. | \$ 4.217.401.650        |
| 2            | Proceso de formación docente de la subregión bajo cauca y nordeste del departamento de Antioquia  | \$ 66.125.920           |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>\$ 4.283.527.570</b> |

El presente informe se publica a los trece (13) días del mes de septiembre del año 2021.

Publíquese,



**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del**  
**P.A. NOVAENTA S.A.S DOTACIÓN BAJO CAUCA OXI 2021**

**Elaboró:** Manuel Alejandro Díaz Olivella - Profesional jurídico Obras por Impuestos  
 Lina Paola Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos  
 Pablo David González –Coordinador Técnico y Financiero Obras por Impuestos  
**Revisó y aprobó:** Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos